



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

COORDINACIÓN DE IMAGEN
INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

Boletín No. 30.
Villahermosa, Tabasco; 16 de abril de 2021.

CULMINA LA CAPACITACIÓN INTERNA “HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL”, IMPARTIDA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO.

El día de hoy, concluyó la capacitación interna “Hostigamiento y Acoso Sexual”, a cargo del Lic. Psic. Luis Fernando Pérez Gutiérrez, Psicólogo de la Dirección de Salud Psicosocial, del área de Igualdad de Género en Salud, de la Secretaría de Salud, dirigida al personal jurídico y administrativo de este Tribunal Electoral de Tabasco.

Al continuar con la Capacitación Interna, el Lic. en Psicología Luis Fernando Pérez Gutiérrez, explicó cómo opera el acoso y hostigamiento sexual; mencionó que incluye: conductas físicas de naturaleza sexual; conductas verbales de naturaleza sexual; y conductas no verbales de naturaleza sexual.

También explicó cuáles son las consecuencias del hostigamiento sexual, así como la autoridad investigadora y los tipos de sanciones.

El Magistrado Presidente Rigoberto Riley Mata Villanueva, a nombre del Tribunal Electoral de Tabasco y la Unidad de Género e Inclusión Social, hizo entrega del reconocimiento al ponente, y clausuró el evento, agradeciendo su disposición de compartir y orientar a los compañeros que tomaron el curso durante los días 14 y 16 de abril.

Con estas capacitaciones, el Tribunal Electoral, une esfuerzos para construir una cultura de denuncia y erradicación del hostigamiento y acoso sexual, e incentiva a que en las relaciones laborales no sea consentida forma alguna de molestia, ni comportamientos que se consideren como prácticas de acoso laboral.